UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Enfermería

Región Orizaba

PROGRAMA DEL TUTOR ACADÉMICO

DOCENTE:

M. E.

Período: Febrero - Julio 2023

|  |
| --- |
| **Índice** |
| **Contenido** |  | **Pág.**  |
| Introducción | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Justificación
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Objetivos
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  General | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Específicos | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Organización
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| Límites | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Tiempo  | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Espacio | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Universo de trabajo | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Recursos
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Físicos | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Materiales y recursos didácticos  | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Económicos | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
|  Humanos | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Temas a desarrollar
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| 1. Cronograma de actividades para el periodo septiembre 2020 – enero 2021
 | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |
| Referencias bibliográficas | . . . . . . . . . . . . . . . . .  |  |

**Introducción**

1. **Justificación**
2. **Objetivos**

**Objetivo general:**

**Objetivos específicos:**

**3. Organización**

**Límites**

**a) Tiempo**

 Se implementará durante el periodo comprendido de febrero-julio 2023, de manera permanente, a través de tres sesiones planeadas en el periodo (modalidad mixta) las cuales corresponden al registro, seguimiento y evaluación, las cuales se abordaran de acuerdo a la calendarización planeada en conjunto con la parte directiva de la entidad académica.

**b) Espacio**

**c) Universo de trabajo**

 El programa está enfocado y dirigido a la comunidad estudiantil y plantilla docente de la Facultad de Enfermería de Orizaba, perteneciente a la Universidad Veracruzana.

**4. Recursos**

**a) Físicos**

**b) Materiales y recursos didácticos**

* Computadora
* Proyector
* Carpeta
* Material de papelería en general
* Material informativo digital
* Impresora
* Formatos

**c) Económicos**

**d) Humanos**

**Tutor académico:**

**Tutorados**

**5. Temas a desarrollar**

**Avance crediticio del 0 al 40%**

* Para los estudiantes que tienen un avance crediticio del 0 al 40%, la tutoría debe enfocarse en el conocimiento sobre el modelo educativo, su plan de estudios y la importancia de la tutoría en su formación, promoviendo en todo momento su proceso de integración a la vida universitaria y clarificando los objetivos y tareas de los cuales deben responsabilizarse durante su permanencia en el programa educativo, en beneficio de su autonomía, es decir, transmitir a los estudiantes que son ellos corresponsables en su aprendizaje.
* En esta primera etapa, el tutor debe ofrecer un panorama de las consecuencias de la elección de sus experiencias educativas, del número de créditos que es factible cursar cada periodo escolar, en suma, dar a conocer la normatividad que rige y se encuentra vigente en su plan de estudios. Reflexionar con los estudiantes, ¿En cuántos periodos les gustaría egresar? y ¿Cuántos créditos necesitarían acreditar por periodo?
* Es recomendable que los estudiantes conozcan sobre los servicios universitarios con los que cuentan, tales como: enseñanza tutorial, tutorías para la apreciación artística, seguro facultativo, programas de becas, movilidad nacional y extranjera, servicios de salud, DADUV, entre otros.

**Avance creditico del 41 al 70%**

* Aquellos estudiantes que han cursado el 40% del total de créditos de su programa educativo, requieren poner especial atención en los créditos obtenidos por área de formación, enfatizando en la necesidad de tener cubierta el Área de Formación Básica General (AFBG).
* En este momento de su trayectoria, los estudiantes pueden ser candidatos a participar en los programas de movilidad nacional y extranjera, veranos de la investigación científica, congresos, encuentros académicos, entre otros.

Por lo anterior, es relevante que el tutor informe oportunamente sobre todos estos programas a sus tutorados e impulse su participación como una oportunidad de ampliar su formación e identificar sus áreas de interés en relación a su opción profesional.

* Asimismo, se recomienda orientarlos sobre el uso de recursos y fuentes de consulta especializadas (bibliografía, publicaciones, páginas web, etc.,), que fortalezcan su formación académica y profesional.
* Es significativo que en el espacio de la tutoría se creen espacios para la reflexión, el diálogo y la crítica de publicaciones especializadas, orientarles sobre la escritura de ensayos, trabajos de investigación, etc., que fomenten en ellos hábitos de lectura y fortalezcan sus competencias de comunicación y autoaprendizaje.
* Conforme los estudiantes van acercándose al 70% de avance crediticio, es necesario revisar junto con ellos, las experiencias educativas del área de formación terminal, y los requisitos para realizar el Servicio Social, las dependencias o instituciones donde pueden realizarlo, la elección de líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional, entre otras.

**Avance crediticio del 71 al 100%**

* Para los estudiantes que han alcanzado el 70% de los créditos, necesitan enfocarse en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); así como, iniciar las experiencias educativas de servicio social y experiencia recepcional, remarcando la importancia de vincular ambas experiencias.
* El tutor debe apoyar al estudiante a identificar de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses su campo disciplinario de interés, y junto con él revisar opciones sobre el campo laboral e impulsar la realización de estudios de posgrado.
* En este momento de su trayectoria, estos estudiantes pueden a compartir sus experiencias académicas con los estudiantes de nuevo ingreso o periodos previos durante su permanencia en el programa educativo, induciéndolos a que realicen una autoevaluación de su desempeño, logros y expectativas alcanzadas.
* Se debe remarcar la importancia de que los estudiantes participen en actividades extracurriculares como la tutoría para la apreciación artística o la tutoría para la investigación, así como su asistencia a eventos culturales, deportivos, artísticos, científicos y académicos, en beneficio de su formación integral.
* Es necesario integrar un expediente individual del tutorado con información relativa a la trayectoria escolar previa y sobre su desempeño académico, a fin de identificar situaciones que pueden favorecer u obstaculizar su formación.

**a) Información general de la tutoría**

• Recordar haber entregado su comprobante de pago de inscripción a la secretaria que lleva su escolaridad, así mismo, verificar y firmar con ella misma su horario de clases, corroborando que les aparecen las Experiencias Educativas (EE), que inscribieron en ventanilla y recibir de la administradora su holograma para la credencial de estudiante, que da vigencia a la inscripción.

• Los que adeudan libros o pagos en biblioteca, saldar sus cuentas lo antes posible, para evitar problemas futuros.

• Estar pendiente de las convocatorias de becas institucionales, durante el período escolar: <http://www.uv.mx/estudiantes/becas-institucionales/>

• Explorar el portal de estudiantes de la Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/estudiantes/>

• Revisar la plataforma de legislación universitaria de la Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/legislacion/>

• Explorar la página de la Facultad de Enfermería, revisar avisos y actividad de la dependencia <http://www.uv.mx/orizaba/enfermeria/>

• Revisar el Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería, <https://www.uv.mx/orizaba/enfermeria/conocenos/reglamento-interno/>

• Explorar la plataforma de Tutoría, en la página de la Facultad de Enfermería <https://www.uv.mx/orizaba/enfermeria/category/tutorias/>

1. **Cronograma de Actividades para el período febrero-julio 2023**

**Período Febrero - Julio 2023**

|  |
| --- |
| **1ª Sesión (Registro)**  |
| **Febrero 2023** |
| **Lunes** | **Martes** | **Miércoles** | **Jueves** | **Viernes** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |

|  |
| --- |
| **2ª Sesión (Seguimiento)**  |
| **Marzo 2023** |
| **Lunes** | **Martes** | **Miércoles** | **Jueves** | **Viernes** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |

|  |
| --- |
| **3ª Sesión (Evaluación)**  |
| **Mayo 2023** |
| **Lunes** | **Martes** | **Miércoles** | **Jueves** | **Viernes** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |

1. **Cronograma de actividades**

|  |
| --- |
| **Periodo:**  **Febrero - Julio 2023** |
| **Actividad** | **Feb** | **Mar** | **Abr** | **May** | **Jun** | **Jul** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

**Referencias bibliográficas**